Perfil Sociodemográfico de Ojojona, Francisco Morazán

















con el apoyo interinstitucional de:









Asociación de Municipios de Honduras











Perfil Sociodemográfico de Ojojona, Francisco Morazán 2022

Esta publicación se ha elaborado con el apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la colaboración interinstitucional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD).

Esta publicación debe ser citada de la siguiente manera:

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2022). *Perfil Socidemográfico de Ojojona, Francisco Morazán 2022.* Tegucigalpa: IIES-UNAH.

El contenido técnico y las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

El IIES-UNAH autoriza la reproducción total o parcial de las gráficas, tablas y demás cifras de esta publicación, siempre que se mencione debidamente la fuente. Sin embargo, el IIES no se responsabiliza de manera alguna por la manipulación, interpretación y uso de

esta información por parte de terceros.

Equipo de investigación:

Director Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES):

Ricardo Matamoros

Coordinador Observatorio Universitario Económico y de Emprendimiento (OEE): Sergio Zepeda

Autor e Investigador Invitado:

David Carías Dávila

Autor e Investigador Principal:

Henry Osorto Ruíz

Asistentes de Investigación:

América Vargas Virginia Reyes Ixchel Paz

Publicado en Tegucigalpa, Honduras; noviembre 2022

CONTENIDO

. Introducción	1
I. Población del Municipio	2
2.1 Información General Municipio de Ojojona, Francisco Morazán al 2022	2
2.2 Categorización Municipal	3
2.3 Localización y Colindancias	5
2.4 Dinámica Demográfica	6
2.4.1 Crecimiento Poblacional	6
2.4.2 Distribución Espacial de la Población	7
2.4.3 Estructura Demográfica	9
2.4.4 Población en Edad de Trabajar	11
2.4.5 Características de la Población	13
2.4.6 La Migración Municipal	14
2.4.7 Enfermedades	15
2.5 Índice de Desarrollo Humano	16
2.6 Vivienda	20
2.6.1 Vivienda Urbana	20
2.6.2 Vivienda Rural	22
II. Reflexiones	31
Referencias Bibliográficas	32

Índice de Tablas

Tabla 1: Información General del Municipio	2
Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020	5
Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano	19
Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias	21
Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos	23
Índice de Gráficos	
Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio 1	7
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022	8
Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022	9
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022	10
Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022	11
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 202	22.12
Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022	13
Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022	14
Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021	15
Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020	16
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio	17
Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional	18
Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Coloni	ias21
Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos	s23

I. Introducción

El presente "Perfil Sociodemográfico de Ojojona 2022", tiene como propósito establecer los lineamientos esenciales para impulsar las bases de políticas públicas municipales que tengan como objeto primario el potenciar los recursos humanos en el Municipio de Ojojona, estableciendo un vínculo entre las responsabilidades sobre el desarrollo económico local y los papeles claves del gobierno municipal como promotor del desarrollo y facilitador del proceso mismo.

En cuanto a las actividades como promotor del desarrollo, el gobierno municipal deberá en primer lugar, estimular las actividades económicas que realizan la población, también promover nuevas prácticas de trabajo y alternativas de negocios e identificar plenamente las actividades económicas para el futuro del municipio. Por otra parte, como facilitador, el gobierno municipal, deberá impulsar un proceso de colaboración institucional en el desarrollo local y describir los complejos vínculos que motivan las actividades económicas en el municipio, así como también medir los impactos más importantes de sus actividades, promocionar un desarrollo integral con la cooperación de los grupos de empresarios, productores, microempresarios, emprendedores y la municipalidad y proponer la orientación del potencial local.

El esquema del documento se concentró en identificar las características de los recursos humanos de Ojojona, Francisco Morazán a fin de definir el potencial económico y social de la zona de influencia del municipio, identificando su potencial humano, su posición geográfica, entre otras, con el propósito de cuantificar las necesidades de trabajo en la ciudad y en la zona rural, e identificar los agentes facilitadores del desarrollo económico.

Por último, el documento logra cuantificar la distribución de la población a nivel de barrio y colonia en la zona urbana y de aldea y caserío en la zona rural, con ello los formuladores de política podrán cuantificar los impactos en la implementación de sus políticas municipales teniendo a los seres humanos los verdaderos y únicos objetos del Desarrollo.

II. Población del Municipio

2.1 Información General Municipio de Ojojona, Francisco Morazán al 2022

Tabla 1: Información General del Municipio

Extensión Territorial		259.64	Km ²		
Población proyectada al 2022, según los datos censales del 2013	Ojojona cuenta con 11,7 un 50.2% y 5,868 mu rural y 42	jeres un 49.89		a población es	
Densidad Poblacional 2022, según los datos censales del 2013	Ojojona presenta una o departamental es de 2 8,619	200 personas j			
Vivienda al 2022, según censo 2013	En Ojojona se estiman	3,566 viviend 2,54		están ocupadas	
Correo Electrónico al 2022 según censo 2013	En Ojojona el 8.3% de prome		cuenta con correo ental es de 9.3%	electrónico. El	
Celular al 2022 según censo 2013	El 57.3% de la poblaci de	ón de Ojojona epartamental		ar. El promedio	
	Población más de 15 años PEA 4,059	Ojojona	Depart	amental	
	Empleado Privado	28.64%	44.	87%	
	Empleado Público	7.03%	13.	61%	
	Empresario	0.96%	2.3	34%	
Población Económicamente Activa	Cuenta Propia	37.42%	28.	15%	
(PEA) al 2022. Población de más de 15 años, según censo del 2013	Trabajador Familiar	11.62%	2.21%		
de 15 anos, segun censo dei 2015	Empleado Doméstico	6.3%	5.0	19%	
	Trabajador no Remunerado	0.25%	0.	3%	
	Otra	7.77%	3.4	3%	
	IDH		0.592		
Programa de las Naciones Unidas	Ingreso per cápita		US\$ 3,635		
para el Desarrollo, Honduras 2022	Índice de Salud		0.84		
-	Esperanza de Vida al Nacer		74.9		
Tasa de Analfabetismos al 2022, según censo del 2013	17.4% a nivel munic		lombres y 19.9% mental es 8.5%	en Mujeres El	
	Población más de 10 años, Nivel Educativo	Frecuencia	Ojojona	Departamental	
	Ninguno	1,605	17.74%	8.6%	
	Alfabetización	11	0.12%	0.37%	
Nivel Educativo, población de más	Pre-básica	8	0.09%	0.08%	
de 10 años, según censo del 2013	Básica	5,055	55.89%	43.83%	
proyectado a 2022	Secundaria	2,086	23.06%	37.07%	
	Superior	273	3.02%	9.5%	
	Postgrado	7	0.08%	0.56%	

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y el PNUD (2022).

2.2 Categorización Municipal

Con relación a los antecedentes del municipio y las categorizaciones municipales, es importante evidenciar la historia que ha tenido Ojojona en cada una de las iniciativas por clasificar los logros y niveles de desarrollo alcanzados por el municipio derivados del desempeño de los gobiernos locales. Desde este enfoque es posible dar cuenta de cinco categorizaciones realizadas, las cuales han compartido la filosofía de evaluar y clasificar el accionar, condiciones y capacidades de las municipalidades, así como los resultados transversalizados en el desarrollo socioeconómico del territorio.

La primer categorización municipal fue llevada a cabo en 1992 por la Comisión de Modernización del Estado, adscrita a la Presidencia de la República con el apoyo del PNUD (Secretaría de Gobernación y Justicia, 2007), la cual tenía como propósito ayudar a identificar las necesidades institucionales de las alcaldías y potenciar el desarrollo por medio las competencias conferidas en la Ley de municipalidades (Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, 2020). En ese sentido fueron establecidas cuatro categorías de municipalidades: de Administración Altamente Especializadas (A), Administración Organizada (B), Administración Medianamente Organizada (C), Administración Simple (D).

La segunda categorización se realizó en 1999 por la SGJ por medio del Programa de Transición y Protección Social, como una respuesta a la necesidad de sistematizar la información municipal de aquel entonces, de modo que se lograra una modernización de las herramientas de fortalecimiento institucional teniendo en cuenta las diferencias estructurales y territoriales de las municipalidades. Esta nueva herramienta de clasificación disponía (al igual que la anterior) de cuatro categorías con un enfoque orientado al nivel socioeconómico de los municipios, a saber: Mayor Capacidad (A), Intermedios (B), Pobres (C) y Muy Pobres (D).

La tercer categorización elaborada por la SGJ fue realizada en 2007, en ella se estableció un modelo cuantitativo que permitía evaluar el comportamiento intertemporal de las finanzas municipales a través de cuatro indicadores resumidos en una dimensión llamada Índice de la Municipalidad, así como el nivel de desarrollo del territorio por

medio de cinco indicadores que conformaban el Índice del Municipio; con la suma de ambos se crea el Índice de Desarrollo Municipal (SGJ, 2007). Análogamente se establecieron cuatro categorías de municipios de acuerdo a intervalos del IDM: Avanzadas (A), Avance Intermedio (B), Poco Avance (C) y Sin Avance (D).

La cuarta categorización fue elaborada en el 2014, la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, 2014). Sin embargo, este índice tuvo cambios metodológicos en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos, pero mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado en el nivel de desempeño de las municipalidades, a saber: Alto Desempeño (A), Desempeño Satisfactorio (B), Bajo Desempeño (C) y Desempeño Crítico (D).

La Categorización elaborada en el 2020 la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (SGJD, 2020). Este índice mantuvo el marco metodológico del 2007 en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos y mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado al carácter bidimensional del indicador, uno territorial y el otro que mide el desempeño de las municipalidades, a saber: Desarrolladas (A), En Desarrollo (B), En Crecimiento (C) y Crecimiento Lento (D).

En la Tabla 2 se muestra la categoría obtenida por Ojojona en cada una de las categorizaciones descritas.

Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020

Categorización	Índice del Municipio	Índice de la Municipalidad	Índice de Desarrollo Municipal	Categoría	Descripción
Categorización 1992	-	-	-	D	Administración Simple
Categorización 1999	-	-	-	С	Pobres
Categorización 2007	22.17	13.23	35.4	С	Poco Avance
Categorización 2014	26.03	26.1	52.13	С	Bajo Desempeño
Categorización 2020	26.03	13.33	39.37	С	En Crecimiento

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SGJD (2020).

2.3 Localización y Colindancias

El Municipio de Ojojona se encuentra localizado en el departamento de Francisco Morazán, de la República de Honduras, cuyas coordenadas son: 13.94 Latitud Norte y -87.33 Longitud Oeste del meridiano de GREENWICH. El territorio se encuentra a una altura de metros sobre el nivel del mar y a una distancia de aproximadamente 55.05 Km de la Capital de la República; a 195.05 Km de San Pedro Sula que es el centro industrial del país; a 221.63 Km de la ciudad de Puerto Cortés principal salida marítima del país al mundo y a 76 Km en donde se ubica el Aeropuerto Internacional de Palmerola.

Ojojona cuenta con una extensión territorial del 259.64 Km². Está situado en una pequeña meseta en el descenso del cerro de Hula al pie de la montaña de Payagoagre y posee las siguientes colindancias, al Norte: municipios del Distrito Central y Lepaterique; al Sur: municipio de Sabanagrande; al Este: municipio de Santa Ana y al Oeste: municipio de Reitoca (Asociación de Municipios de Honduras & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2012).

2.4 Dinámica Demográfica

Siendo la Población un elemento indispensable en la formulación de cualquier marco estratégico de planificación municipal se ha considerado estudiar brevemente los aspectos demográficos del municipio, ya sea en cuanto el crecimiento poblacional, la estructura de edades, el fenómeno de la Población Económicamente Activa, lo mismo que las características migratorias del municipio.

2.4.1 Crecimiento Poblacional

El Municipio de Ojojona ha presentado una dinámica de crecimiento moderada dado con relación al crecimiento promedio de la población nacional, puesto que desde el censo de 1950 al de 2013, la tasa de crecimiento promedio anual ha sido de 1.67%, mientras que en la nacional fue del 3.3%. En este sentido y tomando en consideración el comportamiento mostrado en los censos poblacionales de 1950, 1961, 1974, 1988, 2001 y 2013, y las características de los flujos migratorios, se ha estimado una población del municipio en el año 2022 de 11,784 habitantes, de los cuales 5,916 son hombres (50.2%) y 5,868 mujeres (49.8%).

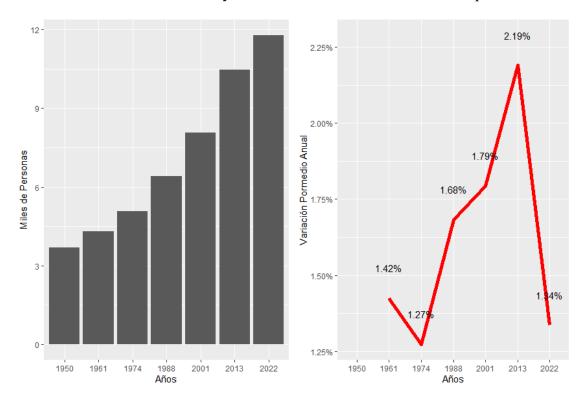


Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio 1

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y Flores Fonseca (2003).

1/Una curva de tasa de crecimiento en disminución mayor a cero, indica que la población ha crecido en menor nivel en comparación al periodo anterior.

2.4.2 Distribución Espacial de la Población

Teniendo en cuenta las características socioeconómicas del municipio el 56.95% de la población se ubica en la zona rural y el 43.05% se encuentra establecida en el área urbana. Considerando que en el censo de 2013 la población rural era de 6,269 personas y la urbana de 4,171, se estima que las variaciones promedio anual son de 0.85% en el área rural y de 2.48% en el área urbana, dado que la proyección al 2022 es de 6,710 y 5,073 personas en que las áreas rural y urbana respectivamente.

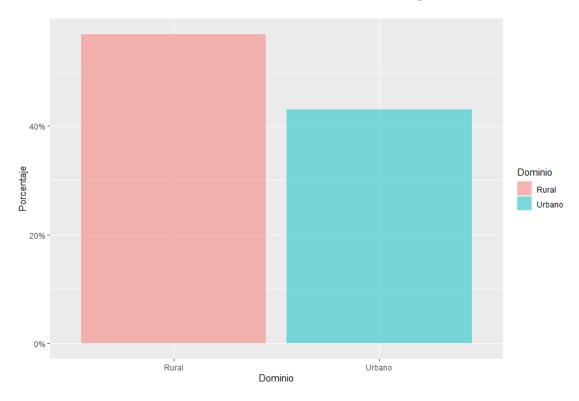


Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022

Basado en los resultados del Censo del 2013, la población de Ojojona se encuentra asentada en 15 barrios del casco urbano; y en 9 aldeas y 132 caseríos del sector rural. Por otra parte, la densidad poblacional es la relación entre la población y el área municipal; en este sentido, Ojojona presenta una densidad de 45 personas por km². La distribución de la población por área geográfica y por estructura de edades, permite a los tomadores de decisiones implementar políticas públicas focalizadas en los grupos de interés, sean estas dirigidas a la protección de la niñez, seguridad alimentaria y nutrición, así como el impulso de la escolaridad por zona geográfica, o a las políticas de generación de empleo y protección de los adultos mayores.

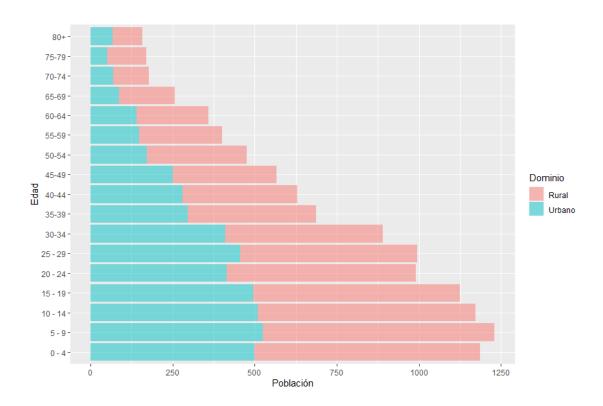


Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022

2.4.3 Estructura Demográfica

La desagregación de la población por grupos de edad indica que el 30.66%, unos 3,612 habitantes al 2022, tienen menos de 14 años, es decir que son jóvenes y niños; el 10.13% tienen más de 60 años, personas de la tercera edad (unos 1,194 persona) y el 59.21% de la población son adultos en edad de trabajar o hábiles, entre 15 y 59 años, los cuales se proyectan para el 2022 en 6,976 personas, que pueden estar activos o inactivos.

Otro aspecto importante de puntualizar, dentro de la composición de edades, es el hecho que los habitantes del municipio son muy jóvenes, dado que el 57.18% del total de población es menor a 30 años (6,737 personas al 2022). Por lo tanto, existe una alta relación de dependencia, en vista que la población en edad de trabajar mantiene al

47.1% de la población, que son el 40.21% de la población joven, menor a 20 años (4,737) y el 6.89% de la población mayor a 60 años.

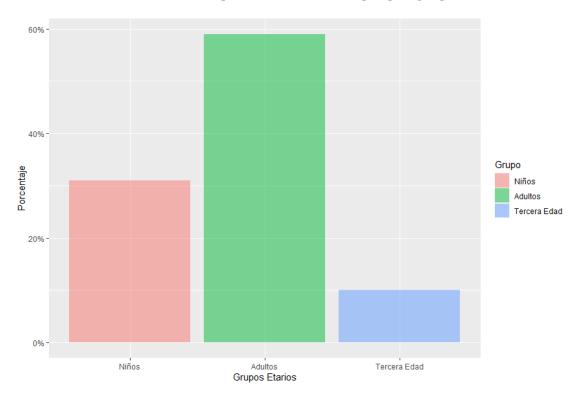


Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Dentro del 57.18% de los jóvenes (< 30 años), un 30.66% es población infantil (0 - 14 años); de los cuales alrededor de 10.42% se encuentran en edad escolar, es decir niños entre 5 a 9 años, mientras los que requieren educación básica, o sea niños entre 10 a 14 años, son alrededor del 30.66%; lo anterior demuestra que más de un tercio de la población de Ojojona son niños a los cuales hay que proteger, nutrir y educar para garantizar las estructuras productivas del municipio.

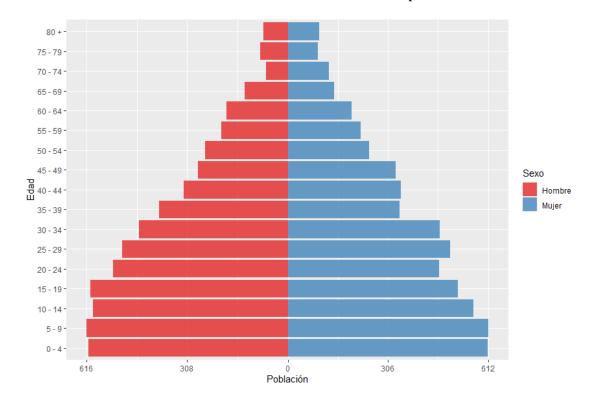


Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022

2.4.4 Población en Edad de Trabajar

Para el año 2022, se estima que la población en edad de trabajar (15 a 59 años) es de 6,976 habitantes; no obstante, se conoce que, de este grupo poblacional, una parte es considerada como población inactiva o pasiva laboralmente; dentro de los cuales se identifican las personas que se dedican al trabajo doméstico, los estudiantes, los pensionados o jubilados, los discapacitados permanentemente, los jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINI´s), entre otros. El otro grupo es conocido como la Población Económicamente Activa (PEA) y se caracteriza por las personas que se encuentran trabajando, generando ingresos o buscando trabajo activamente.

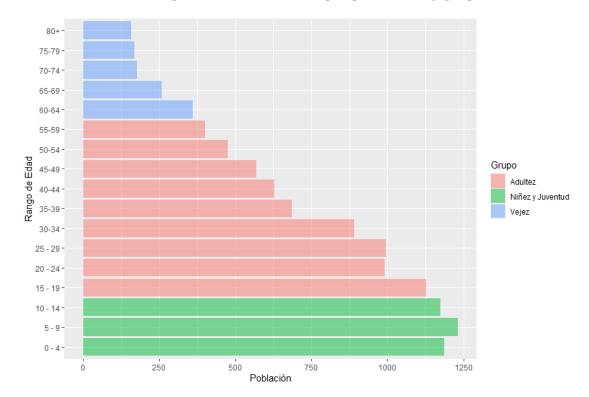


Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022

La población en edad de trabajar del municipio lo compone un 59.21% de la población, de los cuales 18.02% está comprendido en los grupos de 15 a 24 años y un 22.55% se encuentran entre las edades de 25 a 39 años y un 18.64% se encuentra entre los 40 a 59 años. Con lo anterior, se estima que el 40.57% de la población, potencialmente activa de Ojojona, es joven y por lo tanto amerita impulsar políticas públicas orientadas a la educación, media, superior y a la formación profesional que potencialice habilidades.

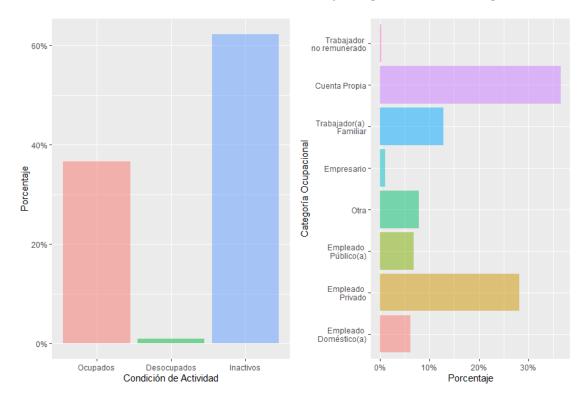


Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022

2.4.5 Características de la Población

Las estimaciones de la población de 10 años y más para Ojojona, por nivel educativo, reflejan debilidades en cuanto a calidad de los recursos humanos del municipio para ser productivo en un esquema competitivo. En este sentido, de las 6,976 personas que conforman la población en edad de 15 a 59 años, un 20.65% ha cursado la educación secundaria y los que han culminado los estudios superiores son un 2.85%; no obstante, los habitantes calificados a nivel de postgrado tan solo alcanzan un 0.04%. En Ojojona, la mayoría de la población solamente ha cursado la educación básica en un 55.83% y el nivel de analfabetismo es del 17.73%.

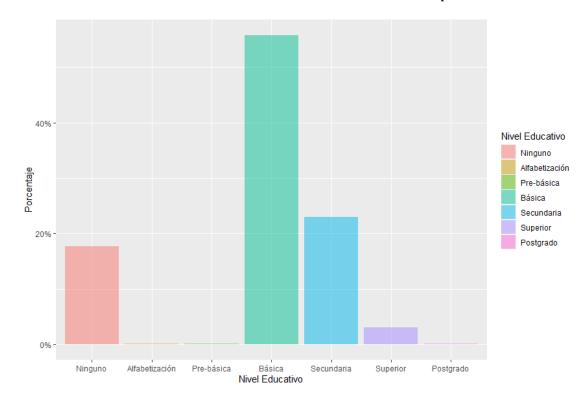


Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022

2.4.6 La Migración Municipal

Teniendo como base el Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado (2022), los indicadores migratorios en el municipio registraron en el periodo 2016-2021 un aumento del 21.29% de emigrantes retornados; se estima que desde el 2016 a 2021 han retornado 109, de los cuales 87.88% son hombres y 12.12% son mujeres, resulta oportuna destacar que esta relación establece que el 9.17% son niños; por otro lado, se determinó que Ojojona representa el 0.03% de los hondureños retornados a nivel municipal.

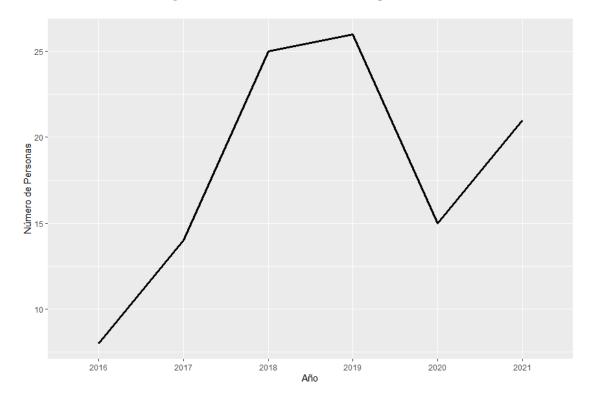


Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021

Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIAMIR (2022).

2.4.7 Enfermedades

A manera de contar con un acercamiento de las principales enfermedades del municipio, es posible tener una idea muy amplia, o bien, inferir sobre estas, por medio del comportamiento mostrado a nivel departamental, las cuales han sido detalladas por la Secretaría de Salud en: Diarrea, Bronquitis y Asma, Neumonía / Bronconeumonía, Faringo Amigdalitis Estreptocócica, Dengue, Varicela, Hipertensión Arterial, Diabetes, entre otras.

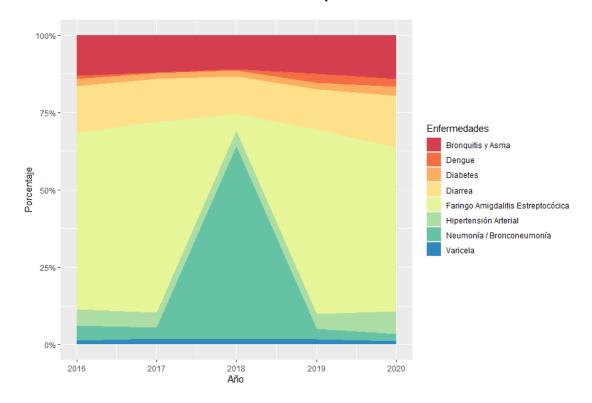


Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SESAL (2020).

2.5 Índice de Desarrollo Humano

La construcción del Informe de Desarrollo Humano 2022 fue para el Programa de Naciones Unidas un proceso colectivo y desafiante en un contexto de multicrisis en todo el país, afectado por la debilidad democrática, una imperiosa reconstrucción institucional, una profunda debilidad económica, vulnerable ante desastres naturales y afectada por una pandemia mundial, todo esto en el marco del bicentenario de la República de Honduras (1821-2021). Este instrumento permite aportar elementos de juicio a los tomadores de decisiones en la Corporación Municipal, para impulsar políticas públicas que dinamicen el crecimiento económico que reduzca las desigualdades y la pobreza de los ciudadanos.

El IDH se compone de tres dimensiones básicas del desarrollo humano, a saber: salud, educación e ingreso, que provienen de cuatro indicadores básicos, 1. Esperanza de vida al nacer, 2. Años esperados de escolaridad, 3. Años promedio de escolaridad y 4. Ingreso per cápita. Para el caso del Municipio de Ojojona, Francisco Morazán el IDH 2009 fue de 0.648 en el puesto 103 de los 298 municipios del país, ya para el informe del 2022, Ojojona ocupa la posición 103 obteniendo un índice de 0.592.

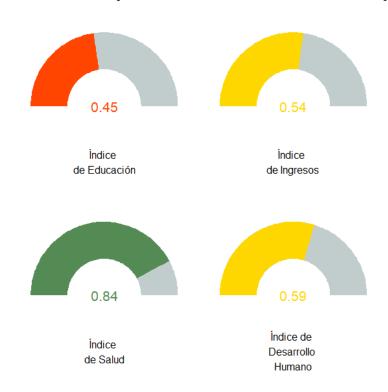


Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio

Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

De acuerdo con la clasificación del IDH 2022, el municipio de Ojojona presenta un nivel Medio de desarrollo humano. Comparativamente en términos de desagregación territorial, es importante resaltar que el IDH del municipio es menor que el IDH departamental de Francisco Morazán el cual alcanzó un índice del 0.704 mientras que el índice nacional fue de 0.634.

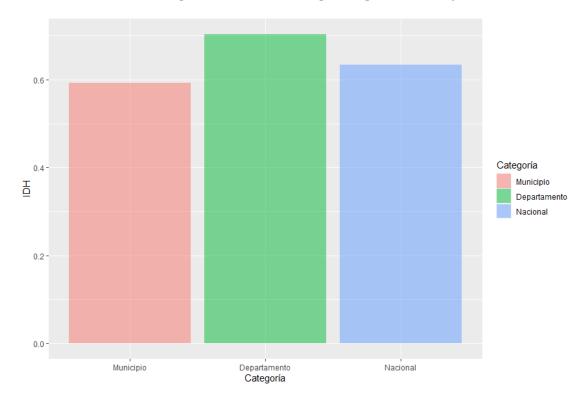


Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional

Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

En cuanto al primer componente de la esperanza por una vida más longeva se confirma mejores condiciones de nutrición y salud entre la población de Ojojona ya que para el 2009 este indicador fue de 71.57 años y para el 2022 fue de 74.9 años. En tanto, el componente de educación es importante porque los conocimientos, sobre todo si son de calidad, son imprescindibles para tener una vida productiva en la sociedad moderna y, de esta forma, contribuir al desarrollo del municipio.

En este caso en el 2009 los años esperados de escolaridad es de 38.13% de 7 años o más y para el 2022 fue de 45.3. En consecuencia, los años promedio de escolaridad en el municipio son de 5 años de estudios, siendo de 10.5 los años esperados de escolaridad. Finalmente, el ingreso per cápita se utiliza para conocer, aproximadamente, la riqueza material de los vecinos en el municipio, en este sentido el Ingreso estimado per cápita anual para el 2009 fue de 2,561.64 dólares al año, ya para el informe del 2022 esta cifra se reportó en US\$ 3,635 al año.

Otros indicadores relevantes identificados en el IDH del 2022 son el cálculo de la pobreza por medio del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, en donde se cuantificó que el 73.4% de la población de Ojojona reporta al menos tres necesidades latentes. En el sector de salud, los datos relevantes es que desde el 2010 al 2019 se reportaron 338 partos de adolescentes, que se han registrado 5 suicidios del periodo 2014 al 2019 y las muertes por accidentes de tránsito fueron de 6 en el mismo periodo.

Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano

Geo.Código	0813	Retornos	0.1
Departamento	Francisco Morazán	Partos de adolescentes	338
Municipio	Ojojona	Suicidios	5
Ranking según el IDH	103	Muertes por accidentes de tránsito	6
Clasificación según el IDH	Medio	Tasa de matrícula bruta	70.4
Índice de Desarrollo Humano	0.592	Tasa de deserción	1.3
Índice de Salud	0.844	Tasa de repitencia	7.3
Índice de Educación	0.453	Proporción de alumnas/os por maestros	25
Índice de Ingreso	0.543	Centros educativos con electricidad	57.6
Esperanza de vida al nacer	74.9	Centros educativos con agua potable	54.5
Años espersados de escolaridad	10.5	Centros educativos con saneamiento	0
Años promedio de escolaridad	4.8	Homicidios	15
Ingreso per cápita estimado	3,635	Denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar	32
Pobreza NBI	73.4	Denuncias de robos y hurtos	122
Población	11.3	Votos válidos: nivel presidencial	73.2
Población Indígena y afrodescendiente	4.2	Votos válidos: nivel diputados	73.6
Densidad de población	47	Dimensión de peligro y exposición natural del INFORM	4

Fuente: Adaptado del PNUD (2022).

Para el sector educación en el municipio se determinó que la tasa de matrícula bruta del municipio es de 70.4 con una tasa de deserción de 1.3 y una tasa de repitencia de 7.3 y que la proporción de alumnos por maestro es de 25. Cabe señalar que el 57.6% de los centros educativos cuentan con electricidad, que el 54.5% cuentan con agua potable y un 0% con saneamiento básico. En lo que respecta a la seguridad ciudadana en el municipio el IDH estableció que del 2014 al 2019 se registraron 15 homicidios, 32 denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar y 122 denuncias de robo y hurtos.

2.6 Vivienda

En seguimiento al comportamiento demográfico establecido en el censo del 2013, se ha proyectado que para el 2022, en Ojojona existan al menos 3,566 viviendas de las cuales están ocupadas 2,540 viviendas. El nivel de hacinamiento se estima en 3.3 personas habitando en cada vivienda; sin embargo, siendo más rigurosos, tomando en cuenta solamente las viviendas ocupadas, resulta que habitan al menos 4.64 personas por vivienda.

2.6.1 Vivienda Urbana

Con base en la desagregación territorial que brinda el censo de población y vivienda, se puede tener acceso a diferentes variables de interés. En el gráfico 13 y la tabla 4 se brinda una descripción sumamente amplia sobre la población a nivel de barrios y colonias del municipio.

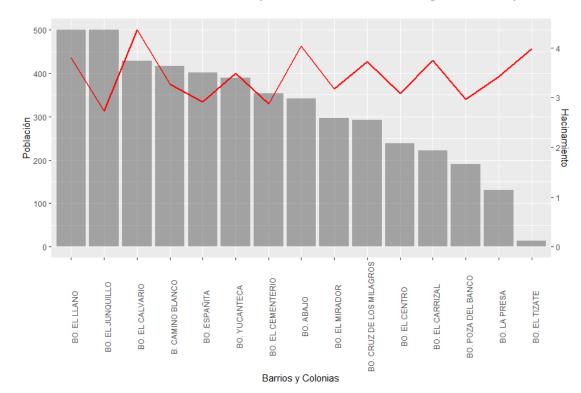


Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias

Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias

Barrio	Total Viviend as	Total Viviendas Particular es	Viviend as Ocupad as	Viviendas Desocupa das	Viviend as Colectiv as	Hogar es	Poblaci ón	Hacinamie nto
BO. EL CENTRO	77	77	55	23	0	55	238	3.08
BO. ABAJO	85	85	85	0	0	85	342	4.04
B. CAMINO BLANCO	128	128	90	37	0	95	417	3.27
BO. CRUZ DE LOS MILAGROS	78	78	55	24	0	56	292	3.72
BO. EL CALVARIO	98	98	87	11	0	95	429	4.37
BO. EL CARRIZAL	61	59	44	16	1	45	222	3.75
BO. EL CEMENTE RIO	123	123	67	56	0	68	353	2.87

Barrio	Total Viviend as	Total Viviendas Particular es	Viviend as Ocupad as	Viviendas Desocupa das	Viviend as Colectiv as	Hogar es	Poblaci ón	Hacinamie nto
BO. EL JUNQUILL O	184	183	108	74	1	111	500	2.73
BO. EL LLANO	134	132	108	24	2	113	501	3.8
BO. EL MIRADOR	93	93	69	24	0	69	296	3.18
BO. EL TIZATE	4	4	4	0	0	4	14	3.99
BO. ESPAÑITA	138	138	91	46	0	96	402	2.92
BO. LA PRESA	38	38	25	12	0	25	130	3.42
BO. POZA DEL BANCO	64	64	39	25	0	39	190	2.97
BO. YUCANTEC A	112	112	76	36	0	78	390	3.49

2.6.2 Vivienda Rural

Tampoco en el área rural se cuenta con datos específicos con respecto al déficit de vivienda, resulta importante mencionar que, de acuerdo con proyecciones, la zona rural reporta 2,158 viviendas. Lo anterior propone un nivel de hacinamiento de 3.89 personas por vivienda.

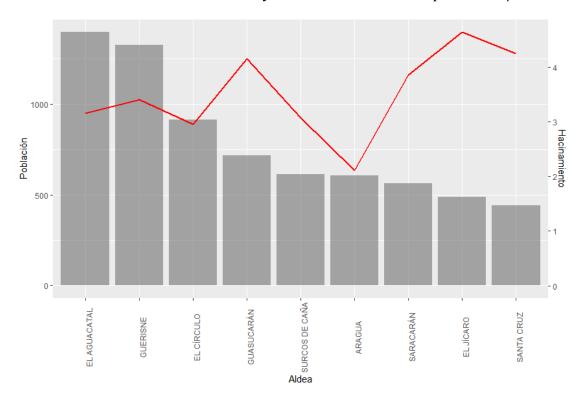


Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos

Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
ARAGUA	ARAGUA	45	45	28	17	0	28	131	2.93
ARAGUA	AGUA DULCE	65	65	10	55	0	10	27	0.41
ARAGUA	CERRO CUSTERIQ UE	49	49	8	41	0	8	34	0.7
ARAGUA	CHOCOAL QUIN	15	15	12	3	0	12	57	3.79
ARAGUA	EL CORRALIT O	4	4	4	0	0	4	32	7.99
ARAGUA	EL JÍCARO	20	20	14	7	0	14	44	2.16
ARAGUA	EL SUYATAL	5	5	5	0	0	5	15	3.24
ARAGUA	EL ZOPILOTE	1	1	1	0	0	1	3	3

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
ARAGUA	GUALIQU EME	1	1	1	0	0	1	3	3
ARAGUA	JINIGUAR E	10	10	10	0	0	10	34	3.33
ARAGUA	LAS HORQUET AS	5	5	5	0	0	5	14	3
ARAGUA	LAS PAVAS	3	3	3	0	0	3	10	3
ARAGUA	LOS CHAGÜIT ES NO.1	1	1	1	0	0	1	7	5.99
ARAGUA	LOS CHAGÜIT ES NO.2	1	1	1	0	0	1	1	1
ARAGUA	LOS TANQUES	7	7	7	0	0	7	20	2.83
ARAGUA	PALO SECO	5	5	3	1	0	3	16	3.49
ARAGUA	PLAN DEL PORTILLO BLANCO	15	15	7	8	0	7	29	2
ARAGUA	PUEBLO VIEJO	7	7	3	3	0	3	16	2.33
ARAGUA	RÍO ABAJO	26	26	25	1	0	28	112	4.3
ARAGUA	SAN RAFAEL	3	3	1	2	0	1	1	0.33
EL AGUACA TAL	EL AGUACAT AL	122	122	58	64	0	59	301	2.47
EL AGUACA TAL	EL CARRIZAL	10	10	10	0	0	10	34	3.33
EL AGUACA TAL	EL GUACHIPI LÍN	16	16	11	5	0	11	46	2.92
EL AGUACA TAL	EL RODEO	76	76	51	25	0	51	236	3.11
EL AGUACA TAL	HORCONC ITOS	6	6	6	0	0	6	35	6.19
EL AGUACA TAL	LA ARENA	13	13	13	0	0	13	63	4.99

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
EL AGUACA TAL	LA LEONA	50	50	42	8	0	42	149	2.98
EL AGUACA TAL	LAS FLORES	65	65	46	19	0	46	198	3.03
EL AGUACA TAL	LOS ENCINOS	40	40	39	1	0	40	192	4.79
EL AGUACA TAL	LOS TABLONE S	24	24	18	6	0	18	69	2.9
EL AGUACA TAL	EL NARANJO	5	5	2	2	0	2	14	3
EL AGUACA TAL	LOS ALPES	14	14	11	2	0	11	44	3.24
EL AGUACA TAL	LA GUAYABIL LA	2	2	2	0	0	2	16	6.99
EL CÍRCULO	EL CARAMAL	24	24	11	12	0	11	48	2.04
EL CÍRCULO	EL MATASAN O	23	23	16	7	0	16	73	3.24
EL CÍRCULO	EL PORTILLO NO.1	19	19	9	10	0	9	44	2.27
EL CÍRCULO	EL PORTILLO NO.2	2	2	2	0	0	2	7	3
EL CÍRCULO	EL RODEO	67	67	43	24	0	43	202	3.03
EL CÍRCULO	EL TIZATE	9	9	2	7	0	2	10	1.12
EL CÍRCULO	EL ZARCILAR	7	7	6	1	0	6	24	3.49
EL CÍRCULO	LA ARENA	14	14	10	3	0	10	50	3.66
EL CÍRCULO	LA CRUCITA	10	10	9	1	0	9	39	3.88
EL CÍRCULO	LA CRUZ	49	49	35	14	0	35	163	3.37
EL CÍRCULO	LA GRANADI LLA	3	3	2	1	0	2	8	2.33

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
EL CÍRCULO	LAS DELICIAS	24	24	18	6	0	18	94	3.95
EL CÍRCULO	LAS QUEBRAD ITAS	12	12	5	8	0	5	30	2.39
EL CÍRCULO	PAYAGUA RE	19	19	8	11	0	8	42	2.17
EL CÍRCULO	QUEBRAD A HONDA	10	10	7	2	0	7	23	2.41
EL CÍRCULO	QUEMERÍ A	11	11	7	5	0	7	36	3.12
EL CÍRCULO	LOS LIQUIDA MBOS	6	6	5	1	0	5	14	2.4
EL CÍRCULO	CANSOPO	1	1	1	0	0	1	7	5.99
EL JÍCARO	AGUA FRÍA	6	6	5	1	0	5	20	3.59
EL JÍCARO	COFRADÍ A	20	20	18	2	0	18	85	4.16
EL JÍCARO	EL GUAYABA L	21	21	17	5	0	17	73	3.42
EL JÍCARO	EL MANGUIT O	10	10	10	0	0	10	65	6.43
EL JÍCARO	EL TRONCON AL	10	10	7	3	0	7	37	3.66
EL JÍCARO	LA POZOLER A	2	2	1	1	0	1	3	1.5
EL JÍCARO	LAS CRUCITAS	15	15	15	0	0	15	76	5.15
EL JÍCARO	MIRAMAR	7	7	7	0	0	7	43	6.32
EL JÍCARO	OCOTE FINO	5	5	5	0	0	5	36	7.99
EL JÍCARO	QUEBRAD A GRANDE	7	7	7	0	0	7	33	4.83
EL JÍCARO	SANTIAG O	1	1	1	0	0	1	8	6.99
EL JÍCARO	SAN JUAN	1	1	1	0	0	1	8	6.99
GUASUCA RÁN	GUASUCA RÁN	36	36	25	11	0	25	130	3.57

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
GUASUCA RÁN	CUESTA DEL QUEBRAC HAL	5	5	5	0	0	5	18	3.99
GUASUCA RÁN	EL PEDERNA L	2	2	1	1	0	2	7	3.01
GUASUCA RÁN	EL PLOMO	51	51	42	9	0	42	185	3.64
GUASUCA RÁN	EL SITIO	5	5	3	1	0	3	13	2.75
GUASUCA RÁN	HUERTAS VIEJAS	11	11	10	1	0	10	76	6.7
GUASUCA RÁN	LA MONTAÑI TA	8	8	8	0	0	9	36	4.56
GUASUCA RÁN	LAS TINAS	7	7	7	0	0	7	22	3.16
GUASUCA RÁN	LOS ARRAYAN ES	3	3	3	0	0	3	27	7.99
GUASUCA RÁN	MONTE GRANDE	10	10	9	1	0	9	55	5.33
GUASUCA RÁN	PLAN DE LAS OFICINAS	13	13	13	0	0	13	64	5.08
GUASUCA RÁN	TIERRA AMARILL A	16	16	16	0	0	16	63	3.92
GUASUCA RÁN	LOS SILVA	6	6	6	0	0	6	23	3.99
GUERISN E	GUERISNE	56	56	38	18	0	38	168	3.02
GUERISN E	AGUA BLANCA	23	23	17	6	0	17	83	3.69
GUERISN E	COROR	27	27	21	7	0	21	83	3.01
GUERISN E	EL CARRIZAL	5	5	2	2	0	2	9	2
GUERISN E	EL ENCINAL	29	29	20	9	0	20	115	4.02
GUERISN E	EL RANCHO	19	19	16	3	0	16	59	3.1
GUERISN E	EL TAMBOR	1	1	1	0	0	1	8	6.99
GUERISN E	LA ARENA	38	38	32	6	0	32	179	4.77

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
GUERISN E	LA CAÑADA	3	3	3	0	0	3	27	7.99
GUERISN E	LA COFRADÍ A	62	61	47	14	1	47	200	3.28
GUERISN E	LA GRANADI LLA	2	2	2	0	0	2	5	2
GUERISN E	LA JOYA	5	5	4	1	0	4	11	2.27
GUERISN E	LA LAGUNA	3	3	3	0	0	3	21	5.99
GUERISN E	LA ZOMPOPE RA	3	3	3	0	0	3	10	3
GUERISN E	LAS OLOMINA S	3	3	1	2	0	1	5	1.37
GUERISN E	LLANO DE JUAN GARCÍA	98	94	67	27	5	68	290	3.1
GUERISN E	PLAN DEL SUYATAL	1	1	1	0	0	1	2	2
GUERISN E	CANYUCO	7	7	6	1	0	6	25	3.67
GUERISN E	QUILGUA QUE	9	9	5	5	0	5	27	3
SANTA CRUZ	EL DIVISADE RO DE LA CUESTA DEL	3	3	2	1	0	2	7	2
SANTA CRUZ	EL GUAYABÓ N	5	5	5	0	0	5	25	5.49
SANTA CRUZ	EL SUNTECO	6	6	6	0	0	6	30	5.39
SANTA CRUZ	EL TEJAR	2	2	2	0	0	2	17	7.49
SANTA CRUZ	LA ERMITA	1	1	1	0	0	1	9	7.99
SANTA CRUZ	LA ZOMPOPE RA	8	8	8	0	0	8	50	6.28
SANTA CRUZ	LAS ANONAS	5	5	3	1	0	3	15	3.24
SANTA CRUZ	LAS PIÑAS	2	2	2	0	0	3	14	5.99

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
SANTA CRUZ	LOS PLANES	34	34	27	7	0	27	134	3.96
SANTA CRUZ	SANTA CATARIN A	7	7	3	3	0	3	25	3.66
SANTA CRUZ	SUYATILL O	23	23	18	5	0	18	90	3.99
SANTA CRUZ	TIERRA BLANCA	5	5	5	0	0	5	14	3
SANTA CRUZ	LA SABANITA	3	3	2	1	0	2	12	3.66
SARACAR ÁN	SARACAR ÁN	7	7	6	1	0	6	21	3.16
SARACAR ÁN	EL DESHECH O	1	1	1	0	0	1	5	3.99
SARACAR ÁN	EL LIMON	2	2	1	1	0	1	8	3.49
SARACAR ÁN	EL OCOTAL	5	5	2	2	0	2	9	2.01
SARACAR ÁN	EL PANAL	1	1	1	0	0	1	10	8.99
SARACAR ÁN	EL ZARZAL	1	1	1	0	0	1	7	5.99
SARACAR ÁN	EL ZURZAL	2	2	1	1	0	1	3	1.5
SARACAR ÁN	GUAJINIQ UIL	6	6	5	1	0	5	23	4
SARACAR ÁN	LA CRUZ	9	9	8	1	0	8	40	4.38
SARACAR ÁN	LAS CIÉNEGAS	46	46	37	9	0	38	184	4.03
SARACAR ÁN	LINDERO	1	1	1	0	0	1	12	10.98
SARACAR ÁN	OJO DE AGUA	3	3	2	1	0	2	16	4.68
SARACAR ÁN	POTRERIT OS	32	30	25	6	1	25	92	3.03
SARACAR ÁN	QUEBRAC HAL	11	11	10	1	0	10	54	4.7
SARACAR ÁN	SAN FRANCISC O	13	13	13	0	0	13	46	3.63
SARACAR ÁN	VILLA DE SANTA CRUZ	6	6	6	0	0	6	19	3.39

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
SARACAR ÁN	LAS TRANCAS	2	2	2	0	0	2	15	6.49
SURCOS DE CAÑA	SURCOS DE CAÑA	51	51	39	12	0	40	173	3.36
SURCOS DE CAÑA	EL BURRILA R	6	6	2	3	0	2	9	1.61
SURCOS DE CAÑA	EL SUYATE	8	8	6	2	0	6	32	4.01
SURCOS DE CAÑA	LAS CENICERA S	73	73	49	25	0	51	189	2.58
SURCOS DE CAÑA	SAN SEBASTIÁ N	40	40	32	8	0	32	122	3.08
SURCOS DE CAÑA	SAN JOSE	15	15	12	2	0	12	60	4.07
SURCOS DE CAÑA	LAJAS BLANCAS	7	7	7	0	0	7	30	4.33

III. Reflexiones

En este estudio se han establecido las principales características demográficas en el municipio de Ojojona, que permitirán diseñar políticas públicas municipales orientadas a la población misma como objeto y sujeto del Desarrollo Municipal; así como, a establecer estrategias focalizadas a los grupos de interés en los procesos de Planificación Territorial y que permitirán identificar los proyectos prioritarios con mayor impacto en la población.

El proceso de migración en la zona rural amerita plantear un fuerte orientación ante la expansión y fortalecimiento de los esfuerzos en el sector agrícola el cual dará como resultado, no solamente el aumento de la producción de alimentos, sino más bien, se convertirá en la fuente de generación de empleo productivo para la gente del área rural, servirá de soporte para el eventual desarrollo agroindustrial y para la promoción y producción de productos para la exportación en el mediano y largo plazo.

La interacción de políticas entre las áreas rurales y la urbana exige una intervención de desarrollo ecuánime, es decir, expandir el volumen y ampliar la producción, sin prever los efectos que eso traerá a la ciudad podría llevar a una frustración de quedar en la intencionalidad; peores efectos se producirán si solo se interviene el casco urbano ya que se continuaría una migración de las aldeas hacia la ciudad, aumentando la marginalidad, el desempleo, la inseguridad social, y desalentando, consecuentemente, la producción en el campo. Precisamente que el concepto de integralidad quiere decir también que es necesario atender simultáneamente las necesidades de empleo que existen tanto en el área rural como así también en el área urbana.

Con una pirámide de población ancha en la base y angosta en la parte superior. Es manifiesta la mayoría de los hombres en los primeros grupos de edad, relación que se invierte a partir de los 24 años cuando las mujeres vienen a ser mayoría en cada grupo de edad. Esta característica demográfica va a repetirse en cada grupo poblacional al interior del territorio municipal, producto del efecto de la migración interna e internacional, así como de la mayor mortalidad masculina.

Referencias Bibliográficas

- Asociación de Municipios de Honduras, & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2012). *Prontuario municipal, Honduras geográfica: Compilación geográfica, histórica y actual de Honduras, sus departamentos y municipios.* EDICIONES RAMSÉS.
- Flores Fonseca, M. A. (2003). *50 años de crecimiento demográfico hondureño* (UNAH & IIES, Eds.).
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2013). *Censo de población y vivienda 2013*. https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2016). *Proyecciones de población 2014 2030*. https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Atlas de desarrollo humano: Desequilibrios y potencialidades regionales*. https://www.undp.org/es/honduras/publications/atlas-de-desarrollo-humano-desequilibrios-y-potencialidades-regionales
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Informe de desarrollo humano: Honduras 2022*. https://www.undp.org/es/honduras/publications/informe-de-desarrollo-humano-de-honduras
- Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. (2014). Categorización municipal en Honduras.
- Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. (2020). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Gobernación y Justicia. (2007). Categorización municipal.
- Secretaría de Salud. (2020). *Anuario estadístico 2020*. https://www.salud.gob.hn/site/index.php/estadistica
- Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado. (2022). *Hondureños retornados:*Migrantes
 por
 ubicación.
 https://www.ceniss.gob.hn/migrantes/MigrantesEstadisticas.aspx